



PALABRAS DE LA EMBAJADORA ANA MARIA SANCHEZ VARGAS DE RIOS EN SU PRESENTACION COMO MINISTRA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES

Señoras y señores

1. Aprecio profundamente la presencia de todos ustedes en este acto así como de todas aquellas palabras, mensajes y demostraciones de afecto y de aliento que he recibido desde que asumí el cargo de Ministra de Relaciones Exteriores. Es esta ocasión de vivo reencuentro con colegas, jefes, maestros, y amigos de siempre, quienes además de su valioso apoyo y consejos me han acompañado y orientado en esta opción de vida que mi familia siempre ha sabido apoyar y estimular.

2. Agradezco al señor Presidente de la República, señor Ollanta Humala Tasso, el encargo con el que me ha honrado, decisión mediante la cual reitera su confianza en quienes formamos parte del Servicio Diplomático, en las mujeres y hombres que dedicamos nuestros mayores esfuerzos y mejores competencias al servicio del Estado y del pueblo peruano.



3. El pensamiento y el diario quehacer de quienes somos miembros del Servicio Diplomático se sustenta en la defensa de los altos intereses de la Nación; así como en los valores compartidos de respeto, lealtad y compromiso con la institución y el país. Este conjunto de valores los vamos desarrollando y enriqueciendo desde las aulas de la Academia Diplomática y se fortalecen en esta Casa.

4. Por ello, quiero rendir homenaje a todos los ilustres peruanos que han contribuido a forjar nuestra institución y a darle prestigio y amplios horizontes a nuestra diplomacia y a la política exterior peruana, cuyo logro más significativo en los últimos años se refleja en el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya en el proceso de delimitación marítima entre el Perú y Chile. Dicho proceso, en el que el Ministerio de Relaciones Exteriores cumplió un rol particularmente relevante, constituye un ejemplo de una política de Estado seguida por gobiernos sucesivos en torno a un gran objetivo nacional y refleja lo que somos capaces de lograr cuando unimos nuestros esfuerzos.



5. El Embajador Allan Wagner Tizón, quién lideró la defensa del Perú en La Haya, es ahora el nuevo Director de nuestra alma mater y le corresponderá formar a las nuevas generaciones con ese espíritu de entrega en defensa de los sagrados intereses nacionales que lo caracteriza. Gracias Embajador Wagner por su ejemplo y su profundo compromiso con la institución.

6. Durante la gestión del Embajador Gonzalo Gutiérrez, con quien he tenido el privilegio de colaborar directamente, acompañado del Embajador Claudio de la Puente como Viceministro, la Cancillería ha llevado adelante una intensa actividad diplomática orientada al cumplimiento de los objetivos estratégicos de nuestra política exterior y al posicionamiento e inserción eficiente del Perú en su entorno vecinal, regional y global. Su gestión, llevada adelante con la dedicación y el amplio conocimiento que lo caracterizan, merece todo nuestro reconocimiento por el liderazgo demostrado y los importantes logros alcanzados. Muchas gracias Gonzalo por tu infatigable trabajo y entrega.



7. En lo que respecta a mi gestión, mi aspiración es trabajar con el apoyo de todos ustedes, con respeto, lealtad y compromiso para dar sostenibilidad, continuidad y consolidar los resultados obtenidos en los primeros cuatro años de gobierno del Presidente Ollanta Humala por mis antecesores, los Cancilleres Gonzalo Gutiérrez, Eda Rivas y Rafael Roncagliolo, en la ejecución de una política exterior coherente que bajo una mirada multidisciplinaria e integradora responde a las legítimas aspiraciones de nuestra sociedad e inserta al Perú, de manera eficiente, en el complejo y cambiante escenario mundial.

8. El proceso de globalización en el que nos encontramos, caracterizado por relaciones asimétricas y complejas no deja de retar nuestra capacidad de comprensión y de imaginación para responder a los desafíos multidimensionales que nos plantea y aprovechar las oportunidades que nos ofrece. Un proceso en el que la interrelación entre lo local y lo global, así como entre lo político, lo económico y lo cultural, refleja una realidad que cruza nuestro presente y nuestro futuro demandando respuestas solidarias fundadas en el diálogo, el acuerdo y la cooperación. En este proceso, resulta crucial



Ministerio de Relaciones Exteriores

nuestra participación en la economía internacional y en las corrientes de comercio mundiales, a través de la red de acuerdos comerciales de los que nuestro país es Parte.

9. En ese amplio escenario mundial, el Perú se proyecta en las esferas vecinal, regional y global, a partir de una visión integracionista y de fortalecimiento regional. El Perú aporta a la construcción de este futuro común su voluntad política fundada en los valores democráticos, el compromiso con los derechos humanos y la protección del medio ambiente, su rica herencia y diversidad cultural y su vocación por la paz y la justicia, aspirando a alcanzar un desarrollo con inclusión social y con equidad.

10. El Perú atribuye la mayor importancia a las relaciones con los Estados vecinos, en un contexto de respeto a la soberanía y a los derechos fundamentales de las personas con sustento en el Derecho Internacional, fortalecimiento de la confianza mutua, y consolidación de los esfuerzos en materia de cooperación e integración, que redunde en beneficio de las poblaciones de cada país, y tenga igualmente un impacto positivo no solo a nivel bilateral sino también en el plano regional.



11. La integración regional es un componente esencial de la política exterior del Perú. A través de ella, el Perú desarrolla capacidades que le permiten potenciar su inserción económica, desde una perspectiva de regionalismo abierto. En ese contexto, la acción exterior del Perú se estructura en varias dimensiones. Una dimensión política que se traduce en nuestra activa participación en UNASUR y CELAC, pero que también se refleja en una dimensión predominantemente económico-comercial, en mecanismos de especial relevancia y dinamismo como la Alianza del Pacífico, con cuya consolidación y proyección nuestro país está firmemente comprometido.

12. A nivel hemisférico, el Perú frente a los desafíos actuales, contribuye a la búsqueda de consensos fundados en valores democráticos compartidos y en el respeto al Derecho Internacional. Recientemente, en el marco de la Cumbre de las Américas el Presidente de la República ha subrayado dos de los desafíos que preocupan a la región. El primero de ellos, referido a la inequidad, frente a la cual se deben reducir las brechas existentes, para avanzar en el logro de la igualdad. A su vez, el Presidente incidió en la



Ministerio de Relaciones Exteriores

urgencia de alcanzar consensos y adoptar acciones inmediatas frente al grave desafío global que representa el cambio climático, cuyas consecuencias el Perú y otros países de la región vienen sufriendo.

13. En ese orden de ideas, merece una mención especial la histórica presencia de Cuba en la reciente Cumbre de las Américas de Panamá, en donde por primera vez han tomado parte todos los Estados del Hemisferio. Quiero poner de relieve, igualmente, que recaerá en el Perú la responsabilidad de organizar la Octava Cumbre de las Américas en el 2018.

14. Fiel a su compromiso y cooperación para alcanzar objetivos comunes en el ámbito político, económico y comercial, el Perú continuará ampliando y consolidando sus relaciones con nuestros socios de la región, así como con los Estados Unidos y Canadá, la Unión Europea y el Asia Pacífico, e igualmente seguirá profundizando su presencia en África y Medio Oriente.

15. La agenda del Perú con los Estados Unidos refleja el óptimo nivel alcanzado por las relaciones entre nuestros países. En ese sentido, reforzaré los trabajos que se vienen



Ministerio de Relaciones Exteriores

haciendo para ampliar y enriquecer aún más la temática bilateral. Si bien es ampliamente conocida la importante cooperación que el Perú recibe de los Estados Unidos en áreas como la lucha antinarcóticos, fortaleceremos los esfuerzos iniciados por avanzar en otros aspectos de nuestra agenda positiva, que destaque temas como la educación, la ciencia y la tecnología y la innovación y los programas relacionados a facilitar el flujo migratorio.

16. Con Canadá y México, hemos logrado en los últimos años elevar significativamente el nivel de nuestro diálogo político, lo cual permite que las agendas con ambos países se dinamice en temas vitales para el desarrollo del país como son el medio ambiente, la seguridad, la educación y la cultura. No olvidemos que Lima seguirá a Toronto en la organización de los Juegos Panamericanos en el 2019.

17. En el caso de los países de Europa en general y de la Unión Europea, en particular, las relaciones son óptimas y las perspectivas de la cooperación son muy positivas. Le corresponde al Perú, entre otras acciones, seguir avanzando en el proceso que nos conducirá a establecer la asociación estratégica con la Unión Europea; y, continuar con las



Ministerio de Relaciones Exteriores

acciones diplomáticas y administrativas conducentes a la pronta suscripción del Acuerdo que permita la exención del visado Shengen en beneficio de nuestros ciudadanos. Asimismo, debo destacar la importancia del Acuerdo Comercial Multipartes cuyo componente comercial se encuentra en aplicación desde el año 2013, brindando beneficios mutuos a los intercambios existentes entre el Perú y tan importante socio comercial.

18. En lo que se refiere a la proyección del Perú a la región Asia Pacífico, quiero destacar la importancia que atribuimos al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico . Es en ese sentido que el Perú ha asumido el reto de acoger la Vigésimo Cuarta Cumbre de Líderes de APEC, en el año 2016, responsabilidad que se nos confía por segunda vez, luego de 8 años. Esta decisión se enmarca dentro de la política de Estado de fortalecer y consolidar vínculos cada vez más cercanos con el Asia Pacífico. El Perú está comprometido con el éxito de su organización. Este año se efectuará la preparación temática de la Presidencia del Perú en APEC 2016.



Ministerio de Relaciones Exteriores

19. La relación del Perú con los Países Árabes y del Medio Oriente se viene intensificando. Consiguientemente, En ese sentido, se está coordinando el intercambio de visitas de alto nivel y la apertura de nuevas misiones diplomáticas en dicha región.

20. En el caso de la relación con los países del continente africano, el Perú aspira a profundizar su vinculación con ellos con miras a una relación de amplia cooperación futura.

21. En materia de cooperación internacional, el Perú, como país de renta media y en un contexto de cambio en el modelo de cooperación para el desarrollo, que incorpora a nuevos actores, apunta no solo a hacer más eficaz la cooperación tradicional sino a reforzar la Cooperación Sur-Sur y la Triangular, así como a desarrollar alianzas inclusivas para el desarrollo sostenible. En ese marco la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ha actualizado el catálogo con la oferta de cooperación que ofrece el Perú y es nuestro objetivo que ésta se siga consolidando con miras al 2021.

22. El Perú respalda el multilateralismo como vía de diálogo y cooperación para la paz y el desarrollo. A nivel



Ministerio de Relaciones Exteriores

global, estamos comprometidos a alcanzar en dicho marco respuestas para los problemas comunes que la comunidad internacional enfrenta. Es bajo ese espíritu que participa activamente en las actuales negociaciones sobre cambio climático con miras a la COP veintiuno; así como en el proceso de negociación intergubernamental para la Agenda Post-2015, que aspira a formular metas y objetivos globales de desarrollo sostenible con un enfoque de derechos que tenga como centro a la persona humana, en coincidencia con la política social que el gobierno viene ejecutando.

23. Desde esa percepción de la persona como eje de la acción del Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores lleva adelante una política orientada a responder a las necesidades de nuestros conciudadanos que buscan otros horizontes fuera de nuestras fronteras. Dicha política es de carácter integral y tiene como objetivo garantizar los derechos y la debida atención a los peruanos en el exterior.

24. La promoción y difusión de nuestro diverso y rico acervo cultural, así como la protección del patrimonio cultural e inmaterial del Perú cumple un rol central en la proyección exterior del Perú al mundo. El trabajo coordinado con el



Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Cultura y la UNESCO permitirá seguir avanzando en este propósito.

25. La ejecución de la política exterior se enmarca dentro de un esfuerzo integral del Estado Peruano por fortalecer sus capacidades en todos los ámbitos de la administración, para lo cual ha dado prioridad a la implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. El Ministerio de Relaciones Exteriores aporta a dicho proceso la experiencia de un servicio diplomático profesional e institucionalizado, que encuentra en la modernización una posibilidad para adecuarse a las exigencias de este nuevo siglo, en el cual su temática se ha diversificado y han surgido nuevos desafíos que demandan altos grados de exigencia y especialización. Por ello se requiere dar especial atención a nuestros recursos humanos, tarea en la cual la Academia Diplomática del Perú cumple un rol central.

26. He recibido del Embajador Gutiérrez una propuesta de modernización del Ministerio de Relaciones Exteriores que incluye al Servicio Diplomático de la República, preparada por la Comisión que presidiera el Embajador Alberto Salas Barahona. Me comprometo a impulsar la aprobación de esta



Ministerio de Relaciones Exteriores

propuesta, así como la norma que viabilice la implementación de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, las cuales están siendo evaluadas por mi despacho con carácter prioritario.

27. Igualmente, debo mencionar y agradecer el importante aporte que prestan los servidores administrativos y empleados en general que laboran en la Cancillería y en las misiones peruanas en el exterior. Les expreso mi mejor disposición para mantener con ustedes un diálogo permanente.

28. Por último, los invoco a unir esfuerzos y proseguir nuestra tarea para seguir trabajando por nuestro Perú, con dedicación y generosidad, a fin de alcanzar nuestros objetivos institucionales y continuar desarrollando una política exterior al servicio del Perú y de nuestra gente, que responda con determinación y sabiduría a los múltiples desafíos que ofrece el mundo globalizado de hoy. Todos conformamos Torre Tagle y el trabajo de todos es indispensable para el Perú.

29. Muchas gracias